

AL PUEBLO SANO Y HONRADO

Todo mundo sabe, comprende y acepta que verdaderamente **"el pueblo" es el que fundamenta y justifica el hecho de que en el mundo funcione y haya "poder y ley"**, Sin embargo, todo mundo sabe, comprende y acepta, que son los gobiernos quienes lo ejercen y ejecutan.

Este trueque y cambio de funciones, se ha hecho normal y es aceptado en todo el mundo, porque **desde tiempos inmemoriales siempre, el poder, la fuerza, (el machismo, la astucia y el dinero), han dominado y dominan sobre la gente**, y de esa manera, ellos mismos, (los poderes de siempre), han hecho y hacen la ley, ponen el orden y disponen toda clase de normas, y además lo toman como su patrimonio más justo, más lógico y máspreciado.

Los poderes fácticos, es decir, los poderosos y los poseedores del dinero y de los medios de la producción, han constituido como testaferreros de su función externa a los gobiernos, quienes, ayudados por las fuerzas armadas, los partidos de derechas, las religiones y la mayoría de los profesionales, **mantienen en raya a los pueblos, a los que sin pudor alguno les engañan y sin vergüenza alguna abusan de ellos.**

El Tribunal Supremo de España, no está justificado ni capacitado para hacer fallos de verdadera justicia porque funciona bajo ideas y funciones derivadas directamente de tiempos en que la justicia **se basaba en el principio de autoridad tal como rezaba el derecho canónico**, y además no tiene en cuenta lo que dicen las leyes de los derechos fundamentales del ser humano promulgadas por la ONU en 1.945 y 1.948. Así pues, **sus fallos son, sin duda alguna, un abuso y un fraude jurídico** y un grave deterioro al verdadero significado y sentido de la justicia.

La macabra y nefasta **economía capitalista y neoliberal, establece y ordena que todo ser humano quede condenado a conseguir dinero** para subsistir mediante la nefasta trama del trabajo asalariado.

Bajo esta manera de vivir y de estar en el mundo **es de todo punto imposible que la humanidad pueda vivir dignamente y evolucionar y progresar como debiera**, puesto que tiene que emplear su actividad vital, su proyecto y afán de mejora en trabajar arduamente a fin de conseguir dinero con el cual adquirir los productos necesarios para conservar la vida, y todo ello, a costa de preterir su destino y no poder evolucionar como persona.

Por ello, el destino avisa y recomienda a todos los gobiernos actuales la conveniencia de arreglar, o al menos atemperar, los siguientes cometidos:

- 1.- Convencerse de que **no es de recibo, que haya reyes y gobiernos de derechas (antidemocráticos), gobernando a los pueblos**, que de verdad quieran vivir en democracia.
- 2.- De la misma manera, todos los gobiernos deben hacerse cargo de que **las judicaturas, las leyes y los códigos de justicia actual deben cambiar** su sentido y significado según las normas de las **leyes promulgadas por la ONU en 1.945 y 1.948.**
- 3.- Todos los gobiernos como así mismo todos los jueces, deben admitir definitivamente, que como **la justicia debe ser por lógica igual para todos**, es preceptivo y vinculante tener jurisdicción sobre toda clase de personas sin distinción alguna de cargo, raza o función que les toque realizar.
- 4.- Convencerse de la obligación y necesidad de **anular los injustos y aberrantes tratados y convenios que existen entre el Vaticano y gobiernos** de todo punto antidemocráticos.

(Germán Martín Castro, Prometeus, 2020)



Movimiento Integral y Democrático de todos los pueblos.



Unión Integral y Democrática de Todos los Pueblos



unionintegralydemocratica@gmail.com



MID_Unión_Integral_Democrática



Uniddetodoslospueblos.info

AL PUEBLO SANO Y HONRADO

Todo mundo sabe, comprende y acepta que verdaderamente **"el pueblo" es el que fundamenta y justifica el hecho de que en el mundo funcione y haya "poder y ley"**, Sin embargo, todo mundo sabe, comprende y acepta, que son los gobiernos quienes lo ejercen y ejecutan.

Este trueque y cambio de funciones, se ha hecho normal y es aceptado en todo el mundo, porque **desde tiempos inmemoriales siempre, el poder, la fuerza, (el machismo, la astucia y el dinero), han dominado y dominan sobre la gente**, y de esa manera, ellos mismos, (los poderes de siempre), han hecho y hacen la ley, ponen el orden y disponen toda clase de normas, y además lo toman como su patrimonio más justo, más lógico y máspreciado.

Los poderes fácticos, es decir, los poderosos y los poseedores del dinero y de los medios de la producción, han constituido como testaferros de su función externa a los gobiernos, quienes, ayudados por las fuerzas armadas, los partidos de derechas, las religiones y la mayoría de los profesionales, **mantienen en raya a los pueblos, a los que sin pudor alguno les engañan y sin vergüenza alguna abusan de ellos.**

El Tribunal Supremo de España, no está justificado ni capacitado para hacer fallos de verdadera justicia porque funciona bajo ideas y funciones derivadas directamente de tiempos en que la justicia **se basaba en el principio de autoridad tal como rezaba el derecho canónico**, y además no tiene en cuenta lo que dicen las leyes de los derechos fundamentales del ser humano promulgadas por la ONU en 1.945 y 1.948. Así pues, **sus fallos son, sin duda alguna, un abuso y un fraude jurídico** y un grave deterioro al verdadero significado y sentido de la justicia.

La macabra y nefasta **economía capitalista y neoliberal, establece y ordena que todo ser humano quede condenado a conseguir dinero** para subsistir mediante la nefasta trama del trabajo asalariado.

Bajo esta manera de vivir y de estar en el mundo **es de todo punto imposible que la humanidad pueda vivir dignamente y evolucionar y progresar como debiera**, puesto que tiene que emplear su actividad vital, su proyecto y afán de mejora en trabajar arduamente a fin de conseguir dinero con el cual adquirir los productos necesarios para conservar la vida, y todo ello, a costa de preterir su destino y no poder evolucionar como persona.

Por ello, el destino avisa y recomienda a todos los gobiernos actuales la conveniencia de arreglar, o al menos atemperar, los siguientes cometidos:

- 1.- Convencerse de que **no es de recibo, que haya reyes y gobiernos de derechas (antidemocráticos), gobernando a los pueblos**, que de verdad quieran vivir en democracia.
- 2.- De la misma manera, todos los gobiernos deben hacerse cargo de que **las judicaturas, las leyes y los códigos de justicia actual deben cambiar** su sentido y significado según las normas de las **leyes promulgadas por la ONU en 1.945 y 1.948.**
- 3.- Todos los gobiernos como así mismo todos los jueces, deben admitir definitivamente, que como **la justicia debe ser por lógica igual para todos**, es preceptivo y vinculante tener jurisdicción sobre toda clase de personas sin distinción alguna de cargo, raza o función que les toque realizar.
- 4.- Convencerse de la obligación y necesidad de **anular los injustos y aberrantes tratados y convenios que existen entre el Vaticano y gobiernos** de todo punto antidemocráticos.

(Germán Martín Castro, Prometeus, 2020)



Movimiento Integral y Democrático de todos los pueblos.



Unión Integral y Democrática de Todos los Pueblos



unionintegralydemocratica@gmail.com



MID_Unión_Integral_Democrática



Uniddetodoslospueblos.info